

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 1151.-**

**17.02.2012.-**

En Hijuelas siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día Viernes diecisiete de Febrero del año dos mil doce, se procede a reunir para participar en sesión ordinaria los señores concejales de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio N°88, modificado por el oficio N°89 ambos del 16.02.2012. Preside el Sr. German Vicencio Vargas, Concejales que resultó electo con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, actúa como Secretario el Señor Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

**ASISTENCIA DE CONCEJALES:**

Sr. German Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Sr. Rodrigo Vásquez Buguño, Administrador Municipal  
Sr. Waldo Romero Cárdenas, Secplan  
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Control Administrativo y Finanzas  
Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Director Departamento de Salud

**TABLA SESIÓN:**

- 1) Comunicación Breve N° 05/2012 Departamento de Salud, Autorización de Convenios
- 2) Aprobación Convenios Programa Pavimentos Participativos
- 3) Aprobación Prórroga por cuatro meses Contrato de Suministros Copec
- 4) Aprobación anulación patentes de alcoholes Doña Olga Ordenes
- 5) Subvención
- 6) Observaciones Actas N° 1148 – 1149 – 1150
- 7) Decretos Administrativos
- 8) Varios

### **1.- COMUNICACIÓN BREVE N° 05/2012 DEPARTAMENTO DE SALUD, AUTORIZACIÓN DE CONVENIOS**

El Jefe del Departamento de Salud Señor Carlos Zúñiga Zapata indica que conforme lo solicita en Comunicación Breve N°05/2012 se solicita al Concejo Municipal la autorización de la firma Convenios Programa Modelo de Atención Familiar en Atención Primaria y Programa Especial de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), considerando que dichos convenios superan el periodo alcaldicio.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta por el Departamento de Salud.

### **2.- APROBACIÓN CONVENIOS PROGRAMAS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS**

El Arquitecto Waldo Romero Cárdenas, Secplan de Municipalidad de Hijuelas, solicita al Concejo la aprobación del Convenio Pavimentación Participativa correspondiente a los Pasaje Pablo Neruda entre Calle Chépica y Calle Copiapó, Pasaje Adriana Riquelme entre Calle Chépica y Pasaje sin nombre.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes lo solicitado por el Secretario de Planificación.

### **3.- APROBACIÓN PRÓRROGA POR CUATRO MESES CONTRATO DE SUMINISTRO COPEC**

El Secretario Comunal de Planificación Señor. Waldo Romero Cárdenas, explica a los señores concejales la necesidad de autorizar una prórroga por cuatro meses al contrato de suministro con Copec, teniendo presente que se debe licitar el combustible y debe hacerse por Chilecompra lo que llevará un tiempo, ya que deben prepararse bases, y según todo el proceso que obliga la ley de compras y su reglamento.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes la prórroga del contrato por cuatro meses.

#### **4.- APROBACIÓN ANULACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES DE OLGA PAREDES**

El administrador Municipal Sr. Rodrigo Vásquez a conocer la carta de la Señora Olga Ordenes, solicitando al Concejo la anulación de la patente; además el Sr. Vásquez entrega informe de la Abogada Srta. Claudia Peralta en que establece que procede que la Sra. Ordenes no cancele la patente, haciendo ver que situaciones como la que se analiza están consideradas en dictamen 544 7/04 que se adjunta.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes la eliminación de la patente de alcoholes de la Señora Olga Ordenes, para lo cual se deberá dictar el decreto municipal descargando dicha patente del Rol Municipal.

#### **5.- SUBVENCIÓN**

El Concejo acuerda pasar al punto Varios, y el 5 dejarlo a continuación.

#### **8.- VARIOS**

El Señor Carlos Zúñiga Zapata Jefe Departamento de Salud hace referencia a las Comunicaciones Breves enviadas al concejo y Sra. Alcaldesa, solicitando la aprobación de la Asignación Municipal del 15% que autoriza el concejo conforme al art. 45 de la ley 19.378, haciendo notar que dicha asignación ha sido otorgada por más de 10 años y piensa que es conveniente continuar con dicha asignación y que sería como un incentivo para que los funcionarios desarrollarán en mejor forma sus labores.

La Concejala Sra. Viviana Hernández dice que aprueba pero hace ver su molestia, ya que el paro afectó a la Comunidad.

El Concejal Manuel Arévalo aprueba la propuesta.

El Concejal Omar Olivares dice que aprueba y agrega que conversó con la Directiva donde explicaron que el paro fue para obtener beneficios para la comunidad.

La Concejala Sra. Roxana Saavedra, dice que si bien hubo una paralización coincide con Concejal Olivares en que fue para mejorar y obtener beneficios para nuestra Comuna, por lo tanto aprueba el otorgamiento de la asignación propuesta.

El Concejal Germán Vicencio dice que los paros son parte de la democracia y considera una falta de respeto que se tenga que hacer loby para obtener algo, después de su exposición el Concejal Vicencio aprueba la asignación del art. 45 en un 15%.

El Jefe Departamento de Salud da los agradecimientos al Concejo.

El Dr. Jaime Ponce, Presidente de la Asociación de Funcionarios agradece al concejo en nombre propio y de los funcionarios de la Salud Municipal el otorgamiento de la asignación y hace una exposición de los planes a futuros para un mejor funcionamiento del Servicio.

Siendo las diez horas con diez minutos se integra la Sra. Alcaldesa y pasa a presidir la sesión.

El Administrador Sr. Rodrigo Vásquez da cuenta del oficio N°009 del Servicio Nacional de Aduanas reiterando la petición de excepción o rebaja de pago de derecho municipal por concepto de depósito de camión en el corral de la Municipalidad. Agrega Comunicación Breve N° 11 de la Abogada Srta. Claudia Peralta Trigo, en la cual después de analizar lo solicitado y teniendo en consideración el dictamen N° 62004 del año 2008 de la Contraloría General de la República desde el punto de vista Jurídico procedería una eventual rebaja.

Teniendo presente el informe de la Asesora Jurídica, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes rebajar la deuda para dejar el pago en \$100.000.-

El Concejal Sr. Luis Frez entrega carta de reclamo de Carlos Aros Pérez en contra de la Empresa Santa Teresita.

El Concejal Sr Omar Olivares dice que hay épocas en que se da la situación del material percolado que cae a la calle, pero dan un buen servicio.

El Concejal Manuel Arévalo dice que ha visto camiones nuevos por lo que se piensa que no tendrían problemas.

El Concejal German Vicencio a su parecer están dando un buen servicio.

La Concejala Sra. Roxana Saavedra dice que llamó el Presidente de la Junta de Vecinos Maitenes, que hay un caballero en sitio de bomberos que quiere irse a un hogar, el problema es que ya estuvo y se salió, por el momento hay vecinos alimentándolo.

El Director de Tránsito Cruz Castillo Silva dice que el Martes concurrió el vecino Suzumo que vive frente a la curva después de Viveros Sone , que los vehículos vienen rápido en la curva y ya han cortado los tirantes del poste alumbrado público.

La Señora Alcaldesa le responde al Director de tránsito que esto es un problema que tiene que ver vialidad ya que no es llegar y poner un lomo de toro.

La Concejala Viviana Hernández dice que con motivo del accidente en Villa Prat se vea la posibilidad de reparar los daños, ya que en mayo hay desfile en el lugar.

El Concejal Omar Olivares vuelve a insistir sobre las luminarias en Callejón Toro.

El Concejal Luis Frez informa que el puente en Cabo de Hornos está malo que es necesario su reparación.


### **5.- SUBVENCIONES**

Se vuelve al punto 5 donde la Sra. Alcaldesa informa sobre solicitud de subvención de la Agrupación de Escuelas de Futbol V Región por \$700.000.-, destinado a gastos de alimentación, premios y arbitrajes para el Programa Deportivo y recreativo "Vida Sana".

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes la subvención de \$700.000.- para los fines indicados por la Agrupación Escuelas de Futbol V Región.

Considerando la hora y los próximos compromisos del concejo con la visita del Ministro de Salud a la Comuna, se acuerda dejar para la próxima sesión los puntos relacionados con observaciones actas 1148 – 1149 – 1150 y la lectura de los decretos.

Se cierra la sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos.

  
 JAIME OYANE DEL PORCELL  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 Y DEL CONCEJO SUBROGANTE



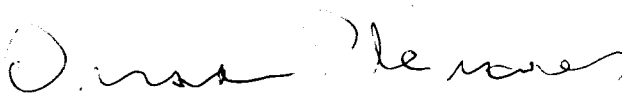
VERONICA ROSSAT ARRIAGADA  
 ALCALDESA

  
 GERMAN VICENCIO VARGAS  
 CONCEJAL

  
 LUIS FREZ NARANJO  
 CONCEJAL

  
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO  
CONCEJAL

  
MANUEL ARÉVALO DIAZ  
CONCEJAL

  
OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL

  
ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL